

Currículo y Evaluación

¿Cómo preparar, desarrollar y evaluar
clases de calidad?

ALEXANDER ORTIZ OCAÑA
Ph. D. en Educación.



EDITORIAL
UNIMAGDALENA

Santa Marta 2009
Universidad del Magdalena



Curriculo y evaluación

¿Cómo evaluar, preparar y desarrollar clases de calidad?

Edición: Septiembre 2009
ISBN: XXX-XXX-XXXX-XX-X
Autor: Alexander Ortíz Ocaña
Corrector de estilo: XXXX XXXXX XXXX
Diagramación: Andrés Caiaffa Vidal
Diseño carátula: Andrés Caiaffa Vidal
Ciudad: Santa Marta, D.T.C.H. - Colombia

El presente material no puede ser duplicado, ni reproducido por ningún medio, sin previa autorización escrita de la Editorial UniMagdalena.

©EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Coordinación de publicaciones y propiedad intelectual



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Rector: Ruthber Escorcía Caballero
Vicerrector de Investigación: José Henry Escobar Acosta
Coordinador de publicaciones y propiedad intelectual (e): Raul Sarabia-Gómez

AGRADECIMIENTO

Quiero explicitar un exclusivo agradecimiento a la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad del Magdalena por haberme brindado la posibilidad de publicar este libro resultado de las investigaciones y reflexiones pedagógicas desarrolladas desde el grupo GIDECOM – Desarrollo y Evaluación de Competencias, adscrito al Centro de Investigaciones Educativas – CEINVED, de la Facultad de Ciencias de la Educación, y especialmente al vicerrector Mg. José Henry Escobar porque, sin su desempeño, preocupación y ocupación oportuna, no hubiese sido posible la publicación de esta obra.

Muchas gracias

Contenido

7 A MANERA DE INTRODUCCIÓN

■CAPÍTULO I

13 CONCEPTUALIZACIÓN DE CURRÍCULO ENFOQUES Y TEORÍAS CURRICULARES

■CAPÍTULO II

37 FORMULACIÓN DE ESTÁNDARES, LOGROS E INDICADORES DE DESEMPEÑO: Desarrollo de la capacidad de pensar, sentir y actuar de los estudiantes

■CAPÍTULO III

51 ¿CÓMO DISEÑAR EL PLAN DE ÁREA Y LOS PROGRAMAS DE ASIGNATURA?: La elaboración del plan de estudios y del plan de clases

■CAPÍTULO IV

61 EL ARTE DE ENSEÑAR: ¿Cómo preparar y desarrollar clases de calidad?

■CAPÍTULO V

83 EVALUACIÓN FORMATIVA DEL APRENDIZAJE: ¿Evaluar al sujeto o el proceso?

122 CONSIDERACIONES GENERALES

123 BIBLIOGRAFÍA

A manera de introducción

El sistema educativo, como soporte concreto de la educación, tiene una estrecha vinculación con las necesidades sociales que son las que en última instancia definen sus funciones. Las exigencias que cada sociedad impone a la institución educativa son típicas, tienen un carácter clasista, responden a las características esenciales de la formación económico - social en la que se encuentran y a su época histórica concreta.

La práctica educativa cotidiana responde a la ideología de la clase dominante y, por eso, la institución educativa transmite los valores de esta clase que intenta mantenerse en el poder. Esto no niega la aspiración de los sectores más progresistas de la sociedad que luchan por transformar la educación, para que esta contribuya realmente al progreso social.

Al personal docente se le exige la dirección científica del proceso pedagógico. Sin embargo, la práctica de la educación refleja algún nivel de improvisación del docente y un ajuste a las particularidades de los sujetos de la educación. Quienes somos responsables de la dirección de este proceso, no siempre estamos lo suficientemente claros de nuestros propios objetivos y las diferentes vías que conducen al éxito.

El proceso pedagógico por sus múltiples funciones y condicionamientos es complejo, necesita ser pensado, diseñado con anterioridad, de manera que se pueda predecir las modificaciones y transformaciones que propicien su desarrollo.

La historia de la educación demuestra que existen intentos de diseño de procesos educacionales en correspondencia con las condiciones histórico concretas de la época a la que se refiera y en dependencia de las posibilidades que ofrece el desarrollo de la ciencia para el momento actual, aún cuando los modelos proyectados responden a diferentes niveles de concreción y a partes también diferentes del proceso pedagógico.

¿Bajo qué principios han sido elaborados estos modelos?

¿Qué criterios se han seguido para su construcción?

La ciencia pedagógica no ha trabajado con profundidad este problema. Existen varias definiciones, algunos componentes fundamentales pero difieren en dependencia de la concepción sobre Pedagogía, sobre proceso pedagógico, sobre personalidad y sobre modelación que se asuma.

La modelación científica nos permite obtener como resultado un modelo que media entre el sujeto y el objeto real que ha sido modelado. La modelación del proceso pedagógico tiene sus propias peculiaridades que hacen diferente su modelo de otros. La conceptualización de qué es un modelo pedagógico, facilitará identificar, valorar y elaborar modelos pedagógicos con vista a obtener nuevos niveles de eficiencia educativa.

Ahora bien, para lograr un alto nivel en la labor pedagógica profesional, además de alcanzar un desarrollo académico y práctico acorde con las exigencias del mercado de trabajo y el desarrollo científico - técnico, es necesario que el profesor domine los métodos de la actividad científica investigativa y los aplique en la solución de problemas propios de su profesión, como por ejemplo, el diseño del currículum escolar y la evaluación educativa, con una concepción formativa.

Precisamente, el objeto de estudio de esta investigación sobre el currículum y la evaluación se inserta en las fronteras límites de dos ciencias de la educación: la Pedagogía y la Didáctica, y a la vez se analiza en su relación con diversas categorías pedagógicas (problema, objeto, objetivo, contenido, método, resultado, evaluación). En este sentido, identificamos el concepto Currículum como una concreción didáctica (teorías, principios, categorías, regularidades), en un objeto particular de enseñanza-aprendizaje.

El currículum aplica una concepción teórico-metodológica a una realidad educativa específica, ya sea una carrera universitaria, un curso escolar, o unos estudios de postgrado, no es más que un mediador entre la ciencia didáctica y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Algunas teorías sistematizadas encuentran su "acomodo" para que sean convertidas en la acción de enseñar y la de aprender, y ese "acomodo" es curricular.

De ahí que el currículo como objeto de estudio sea analizado como el enlace entre la teoría educativa y la práctica escolar, entre lo que debería ser y lo que puede ser de una manera real, el currículo visto como un viaducto entre la pedagogía y la didáctica, pero se circunscribe específicamente a su impacto en la evaluación como configuración didáctica, desde una doble perspectiva: la evaluación curricular (en el sentido de que el currículo se diseña, se ejecuta y se evalúa) y la evaluación del aprendizaje, lo cual no excluye otros procesos evaluativos como la evaluación y/o autoevaluación institucional, la evaluación del desempeño docente, la evaluación de las competencias, entre otros procesos evaluativos.

El currículo selecciona y organiza ciertos aprendizajes bajo determinadas concepciones didácticas, de acuerdo con criterios metodológicos y los estructura correspondientemente, por ello la labor curricular es una actividad científico-técnica, pero además posee un doble carácter: objetivo y subjetivo.

Posee una naturaleza objetiva en tanto responde a teorías, regularidades, materias científicas, un contexto histórico-social determinado, las características particulares del estudiante y del grupo social; estos factores contextualizan al currículo, lo objetivizan, lo remiten a ciertos datos y características particulares de los objetos y sujetos que intervienen en el proceso formativo.

La labor curricular es, al mismo tiempo, una actividad subjetiva, en tanto que es desarrollada por un sujeto: elaborar el currículo y desarrollarlo es un acto creador del diseñador, del formador, en el cual interviene su posición ideológica, está presente su nivel de información y cultura en general, y está marcado por sus vivencias, experiencias e intereses.

Trabajando con una misma materia, para un mismo estudiante, en una misma localidad, dos profesores pueden concebir diferentes currículos, aún apoyados en teorías didácticas comunes. El factor humano, el carácter subjetivo del diseñador y ejecutor del currículo le pone su sello personal, creador y divergente.

La formación integral se exalta como la máxima categoría de los procesos de formación curricular. De ahí que sea necesaria una apertura hacia la flexibilidad curricular y la concepción del currículo como un proceso

educativo, “mirar al currículo como un proceso que articula el contexto interno con el contexto externo de la organización educativa, la cultura local con la cultura universal, lo oculto con lo explícito, la teoría con la práctica; en el entendido de que el currículo es un libro abierto que se construye con la pluma didáctica, atendiendo a que el currículo en su conjunto, considera las expectativas y oportunidades de aprendizaje que la comunidad educativa ofrece a los estudiantes.” (Reforma Académica de la Universidad del Magdalena, 2004)

El currículo debe estar contextualizado en el mundo plural en donde la organización educativa ejerce su influencia, pero al mismo tiempo debe ser universal para que los educandos, agentes activos, en el proceso de aprendizaje, no se sientan extraños en un ambiente laboral diferente a aquel en el cual se formaron de manera integral. Éste debe centrarse en la calidad, la pertenencia, la inclusividad, la equidad, la flexibilidad, la multiculturalidad y la creatividad para afrontar los problemas y las grandes cuestiones que plantea el aprendizaje.

En este orden de ideas encontramos que históricamente los procesos curriculares en las organizaciones educativas se han centrado en áreas de conocimiento que agrupan un conjunto de asignaturas que desarrollan los contenidos de manera fragmentada, atomizada y la mayoría de los casos descontextualizada.

“El currículum es todo lo que se hace, lo que se ofrece para la formación; es construcción cultural y que crea cultura, pues selecciona, interpreta, organiza, articula, distribuye y proyecta; teniendo en cuenta el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural.” (Reforma Académica de la Universidad del Magdalena, 2004)

Como se aprecia, el currículo es un concepto polisémico, resbaladizo, escabroso y multiforme, tiende a engañarnos, a confundirnos, por ende tiene una dinámica que obedece al momento en que se presenta o se da. En el presente libro se analizan las confusiones que existen en la praxis educativa con la propia acepción del término currículum, la inconsistencia teórica de algunos enfoques curriculares, la falta de criterios científicos de

docentes y funcionarios para seleccionar, elaborar o desarrollar el currículum, la insuficiente preparación de los docentes para cumplimentar las posiciones reformistas que aspiran a la elaboración autónoma del currículum de base, y por último, el apego de los directivos a la tradición centralizada y burocrática del currículum que limita, y a veces impide, la introducción de innovaciones curriculares, situación que agota y desmoraliza a los docentes que honestamente se ponen al servicio del desarrollo curricular.

El libro se estructura en 5 capítulos relacionados entre sí. Los primeros 4 capítulos dedicados a la temática del Currículo, y el último capítulo dedicado a la Evaluación.

En el CAPÍTULO I: CONCEPTUALIZACIÓN DE CURRÍCULO. ENFOQUES Y TEORÍAS CURRICULARES, se conceptualiza el Currículo, se analizan sus diversos enfoques y concepciones, así como diversas teorías y modelos pedagógicos que inspiran los currículos, se analizan los principales problemas actuales del currículum y los tipos de currículum más significativos, profundizando en el currículum integral y contextualizado, el currículum como proyecto y el currículum inclusivo y humanizado.

En el CAPÍTULO II: FORMULACIÓN DE ESTÁNDARES, LOGROS E INDICADORES DE DESEMPEÑO: Desarrollo de la capacidad de pensar, sentir y actuar de los estudiantes, se analiza la definición de estándar, logro e indicador de desempeño. Se explica de manera detallada cómo formular estándares del saber, saber hacer, ser y convivir, cómo formular logros cognoscitivos, logros procedimentales y logros actitudinales y cómo formular logros instructivos, logros educativos y logros formativos.

El CAPÍTULO III: ¿CÓMO DISEÑAR EL PLAN DE ÁREA Y LOS PROGRAMAS DE ASIGNATURA?: La elaboración del plan de estudios y del plan de clases, analiza la pregunta ¿Cómo diseñar el currículum escolar a nivel macro, meso y microcurricular? En este capítulo se presenta una propuesta para el diseño didáctico macrocurricular: la estructura didáctica del Proyecto educativo de la institución (PEI), la estructura didáctica del manual de convivencia, el plan de estudios o pensum; el diseño didáctico mesocurricular: el programa de asignatura o de área, la estructura

organizativa de los componentes del programa de asignatura; el diseño didáctico microcurricular: el plan del tema o clase. Y por último se presenta la propuesta de modelo del plan de clases.

En el CAPÍTULO IV: EL ARTE DE ENSEÑAR: ¿Cómo preparar y desarrollar clases de calidad?, se define el concepto de clase, se presentan los indicadores que deben tener en cuenta los docentes para preparar y desarrollar clases de calidad, las exigencias de la clase contemporánea, los presupuestos de la clase moderna, los indicadores de la clase de excelencia, la estructura del plan de clases, los aspectos que no deben dejar de cumplirse en el desarrollo de la clase para que ésta reúna los estándares mínimos de calidad, los eslabones del proceso de enseñanza – aprendizaje, las actividades significativas de enseñanza (profesor) y de aprendizaje (estudiante), el proceso de la clase (momentos) y por último el procedimiento metodológico para dirigir un aprendizaje significativo, problémico y desarrollador (decálogo didáctico).

EL CAPÍTULO V: EVALUACIÓN FORMATIVA DEL APRENDIZAJE: ¿Evaluar al sujeto o el proceso?, comienza con las frases más comunes en el plano de la evaluación, se analiza cómo perciben la evaluación los estudiantes, los profesores y los padres de familia, la relación existente entre control, evaluación, medición, comprobación y calificación, y los elementos que intervienen en la evaluación, se hace una reconceptualización de la evaluación y se explican las finalidades de la evaluación, las funciones de la evaluación y las cualidades de los instrumentos de evaluación.



Dr. Alexander Ortiz Ocaña

Autor

CAPÍTULO I

CONCEPTUALIZACIÓN DE CURRÍCULO ENFOQUES Y TEORÍAS CURRICULARES

¿QUÉ ES EL CURRÍCULO?

La palabra currículum proviene del latín currere y significa correr, carrera. Alude, pues a proceso, camino, recorrido y obviamente, a lo que contienen. Currículum también quiere decir plan de estudios y prácticas destinadas a que el estudiante desarrolle plenamente sus posibilidades (DRAE).

Según la Ley General de la Educación: es el conjunto de criterios, planes de estudios, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (Artículo 76 de la Ley 115).

La educación actual reclama la elaboración de una teoría curricular con determinado nivel de generalización, lo cual posibilitaría su aplicación con diversas condiciones y en muchos tipos de organizaciones educativas.

Según Díaz (1984) “Lo CURRICULAR implica la búsqueda de un contenido a enseñar, mientras que lo DIDÁCTICO apunta a redefinir una situación global donde es enseñado.”

Este planteamiento demuestra fehacientemente la necesidad de no dicotomizar en la praxis educativa lo didáctico y lo curricular, ya que “hoy lo curricular ha desplazado lo didáctico, por dos razones: la urgente necesidad de transmitir contenidos útiles para el proceso de industrialización y la falta de evolución de los mismos planteos didácticos.” (Díaz, 1984)

En nuestra concepción lo curricular no se reduce a los contenidos, el currículo rebasa los límites de éstos y abarca otros componentes del proceso formativo, otras categorías pedagógicas y otras configuraciones didácticas (problema, objeto, objetivo, contenido, método, evaluación). De ahí su relación con la ciencia didáctica.

Lo que sucede es que la Didáctica actualmente se encuentra inmersa en una crisis de identidad, la didáctica no nació siendo una ciencia, sino que nació como una rama de la pedagogía, pero su afán desmedido por convertirse en ciencia autónoma e independiente la llevó a negar su propio origen y rechazar su identidad. De ahí su crisis actual.

Comenio (1991) fundamentó la Pedagogía como teoría y la educación como hecho práctico es praxis, es un modo de actuar responsable y reflexivo, cargado de valores, que pretende facilitar el proceso de autoformación del hombre. En este sentido, teoría y práctica se presentan como dos caras complementarias de una misma moneda. Comenio al escribir su *Didáctica Magna*, contribuyó a crear una ciencia de la educación y a la vez una técnica de la enseñanza como disciplina autónoma”

Al analizar minuciosamente la obra de Comenio, podríamos afirmar que al profeta de la unidad universal jamás se le hubiese ocurrido engendrar una didáctica separada del resto de su teoría pedagógica; sin embargo, hay que reconocer que su planteamiento didáctico fue interpretado como algo autónomo descontextualizado de su pedagogía.

Herbart (1935) agregó aportes singulares a la idea generada por Comenio. Se esforzó por dar a la pedagogía una estructura científica, instituida en una estructura bipolar sustentada en la ética y la psicología. Partiendo de la idea que no existe educación sin instrucción e inversamente, no reconoce instrucción alguna que no eduque (Herbar, 1806).

Mientras la educación forma el carácter, la instrucción conforma el círculo de ideas en el estudiante. De esta manera, confiere a la instrucción una meta original y construye una didáctica como dirección a través de la Doctrina de los Pasos Formales, enunciando las bases psicológicas de la didáctica del siglo XXI y los rudimentos de las teorías del aprendizaje que surgirían

en el siglo posterior, las cuales constituyen la base para el surgimiento de las teorías y concepciones curriculares.

El desarrollo de las competencias necesita una concepción científica propia acerca del modo de formar integralmente a los estudiantes, que esté acorde con lo más avanzado de las ciencias pedagógicas en el mundo, con nuestras mejores tradiciones culturales e históricas, y con las posibilidades de exigencias actuales de nuestra sociedad.

El estudio de la Pedagogía nos permite “dirigir científicamente la formación: la educación, la instrucción y el desarrollo de los ciudadanos de una sociedad, para alcanzar altos niveles de calidad y excelencia, en correspondencia con los más caros intereses de esa sociedad.” (Álvarez, 1999)

Es necesario elaborar un marco teórico conceptual que sirva como punto de partida para el perfeccionamiento de la teoría pedagógica acerca del desarrollo de las competencias y como base para las transformaciones que necesita el proceso pedagógico en la actualidad. De ahí que sea imprescindible ofrecer a la práctica pedagógica sugerencias argumentadas teórica y metodológicamente para el perfeccionamiento del proceso de formación integral de los estudiantes.

La formación (desarrollo integral) se exalta como la máxima categoría de los procesos de formación curricular. De ahí que sea necesaria una apertura hacia la flexibilidad curricular y la concepción del currículo como un proceso educativo, “mirar al currículo como un proceso que articula el contexto interno con el contexto externo de la organización educativa, la cultura local con la cultura universal, lo oculto con lo explícito, la teoría con la práctica; en el entendido de que el currículo es un libro abierto que se construye con la pluma didáctica, atendiendo a que el currículo en su conjunto, considera las expectativas y oportunidades de aprendizaje que la comunidad educativa ofrece a los estudiantes.” (Reforma Académica de la Universidad del Magdalena, 2004)

El currículo debe estar contextualizado en el mundo plural en donde la organización educativa ejerce su influencia, pero al mismo tiempo debe ser universal para que los educandos, agentes activos, en el proceso de